



REPÚBLICA DEL ECUADOR NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

20191308003P01693

ACTO O CONTRATO:
RENUNCIA DE GANANCIALES

FECHA Y HORA: 7 DE AGOSTO DEL 2019, (11:14)

OTORGADO POR

Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
RAMUENTES MARCOS ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304491002	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
GENY MURILLO GENNY ANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304856539	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

NOTARIO

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

U



Factura: 003-003-000011245



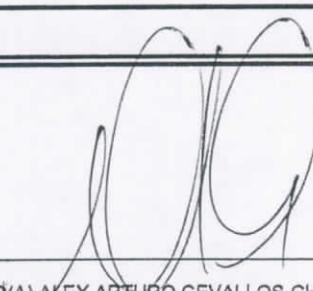
20191308003P01693

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P01693						
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2019, (11:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA MIENTES MARCOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304491002	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO MURILLO GENNY ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304656539	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9321.00						


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P01693
------	----	----	----	--------



RENUNCIA DE GANANCIALES
QUE OTORGA
MARCOS ALBERTO RIVERA MIENTES
A FAVOR DE
GENNY ALEXANDRA CEDEÑO MURILLO
CUANTÍA: USD. \$ 9.321,93

(DI 2 COPIAS)

P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día siete (07) de Agosto del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **MARCOS ALBERTO RIVERA MIENTES**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, nueve, uno, cero, cero, guion dos (130449100-2), de estado civil divorciado; para efectos de notificaciones el señor señala su teléfono: 0984280469, correo electrónico: transamericanspress33@gmail.com, dirección: Manta Ciudadela el Palmar, Mz. F7 villa número 18, 3ra etapa; y, **DOS.-** La señora **GENNY ALEXANDRA CEDEÑO MURILLO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, seis, cinco, seis, cinco, tres, guion nueve (130465653-9), de estado civil divorciada; para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0989570263, correo

electrónico: gdriverac@gmail.com, dirección: Manta, Ciudadela el Palmar, Mz. C6, villa número 6, 2era etapa ; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **RENUNCIA DE GANANCIALES**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente Instrumento, el señor **MARCOS ALBERTO RIVERA MIENTES**, a quien en adelante se denominará “EL RENUNCIANTE”; y, por otra parte, la señora **GENNY ALEXANDRA CEDEÑO MURILLO**, a quien en adelante se denominará la “ACEPTANTE”.- Los comparecientes son hábiles, capaces y se encuentran en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y con entero juicio, sin obstáculo alguno para ejercer su voluntad, capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores **MARCOS ALBERTO RIVERA MIENTES** y **GENNY ALEXANDRA CEDEÑO MURILLO**, dentro de la sociedad conyugal adquirieron un bien inmueble detallados a continuación: Un bien inmueble signado con el número SEIS de la manzana C- SEIS, del Programa de Viviendas denominado “Palmar II



Etapa” de la parroquia tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el NORTE: Con seis metros y linderando con calle peatonal número ocho; Por el SUR: Con seis metros y linderando con el lote número nueve; Por el ESTE: Con quince metros y linderando con el lote número siete; y, Por el OESTE: Con quince metros y linderando con el lote número cinco. Con una superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS. Con fecha 29 de noviembre de 1990, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número de inscripción 1745, número de repertorio 3059, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, con fecha 19 de noviembre de 1990 la escritura pública de Compraventa- Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar, en la cual consta que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, dio en venta a favor de los señores MARCOS ALBERTO RIVERA MUENTES y GENNY ALEXANDRA CEDEÑO MURILLO (casados) y ellos a su vez lo Hipotecaron a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha Agosto 23 de 1999, bajo el número 487, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 2 de Agosto de 1999. Quedando vigente el Patrimonio Familiar. Con fecha 05 de agosto del 2019, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número de inscripción 69, número de repertorio 4702, celebrada en la Notaria Quinta del cantón Manta, con fecha 30 de julio del 2019, la escritura pública de Extinción de Patrimonio Familiar. Encontrándose dicho bien en la actualidad libre de todo gravamen.- **TERCERA: DECLARATORIA DE VOLUNTAD Y RENUNCIA DE GANANCIALES.**- El renunciante señor MARCOS ALBERTO RIVERA MUENTES expresamente declara que es su voluntad la de RENUNCIAR en forma plena y total a los

Ab. Alex Arturo G. Valeo
NOTARIO PÚBLICO TERCERO

GANANCIALES que le corresponde sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior a favor de la señora GENNY ALEXANDRA CEDEÑO MURILLO quien acepta para sí, los gananciales que renuncia a su favor el señor MARCOS ALBERTO RIVERA MIENTES. De tal forma que a partir de la suscripción de este documento el señor MARCOS ALBERTO RIVERA MIENTES, con la renuncia de gananciales existentes y los que a futuro pudieran generarse, no tiene absolutamente ningún derecho de dominio sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior. Quedando como dueño absoluto del bien ya descrito e individualizado en la cláusula anterior del presente contrato la señora GENNY ALEXANDRA CEDEÑO MURILLO.- **CUARTA: CUANTIA:** Su cuantía se la fija en un valor de \$ 9.321,93 de acuerdo al certificado de Dirección Financiera otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta.- **QUINTA: CLAUSULA DE INSCRIPCIÓN.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley correspondan.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO: portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara

voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa , para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. MARCOS ALBERTO RIVERA MUENTES
c.c. 130449100-2



f) Sra. GENNY ALEXANDRA CEDEÑO MURILLO
c.c. 130465653-9



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **130449100-2**

APellidos y Nombres: RIVERA MUENTES MARCOS ALBERTO

Lugar de Nacimiento: MANABI MANTA

Fecha de Nacimiento: 1964-07-11

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: DIVORCIADO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión / Ocupación: ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres del Padre: RIVERA CEDENO PABLO

Apellidos y Nombres de la Madre: MUENTES PACHAY VICTORIA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2019-07-02

Fecha de Expiración: 2029-07-02

ICM 19.03.1259 81 072

V2333V3222

000747584

DIRECTOR GENERAL

REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0008 M JUNTA No.

0008 - 312 CERTIFICADO No.

1304491002 CEDULA No.

RIVERA MUENTES MARCOS ALBERTO
APellidos y Nombres

1304491002

1964-07-11

CIRCUNSCRIPCIÓN DEL EXTERIOR: AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA

PAIS: VENEZUELA

OFICINA CONSULAR: C. E. EN CARACAS

ZONA: CARACAS

ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCUNSCRIPCIÓN

2019

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]

PREIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304491002

Nombres del ciudadano: RIVERA MIENTES MARCOS ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RIVERA CEDEÑO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIENTES PACHAY VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-249-13447



199-249-13447

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N: **130465653-9**

CEDEÑO MURILLO
GENNY ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-25**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO GUADALUPE JACINTO EMBALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO ALVIA ANA TERESILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2917-08-10

FECHA DE EXPIRACION
2027-08-10

01121A1112

00000110




CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0020 F
CANTON NO

0020 - 028
CANTON

130465653
Cedula

CEDEÑO MURILLO GENNY ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCONSCRIPCION: **1**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**




ELECCIONES
REGIONALES Y CIRCOS

2019

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Brogina Cedeno Uso
R. PRESIDENCIAL DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304656539

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MURILLO GENNY ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO GUADAMUD JACINTO EMALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURILLO ALVIA ANA TERESILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-249-13397



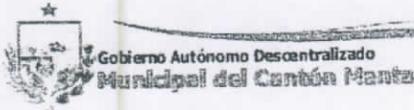
196-249-13397

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



No. 236312



COMPROBANTE DE PAGO

17/07/2019 16:23:16

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% CON LA CUANTÍA DE \$9321.93 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-11-72-04-000	90,00	18643,85	463894	4418269
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1304491002	RIVERA MUEENTES MARCOS ALBERTO Y CEDEÑO MURILLO GENNY ALEXANDRA	PROGRAMA DE VIVIENDA EL PALMAR II ETAPA MZ-C-6 LOTE N°6	Impuesto principal		93,22		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		55,93		
			TOTAL A PAGAR		149,15		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		149,15		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			SALDO		
1304656539	CEDEÑO MURILLO GENNY ALEXANDRA	NA			0,00		

EMISION: 17/07/2019 16:23:14 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).
 T945538432
<p>Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.</p>





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000034420

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1304491002

C.I./R.U.C.: RIVERA MUENTES MARCOS ALBERTO Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: EL PALMAR
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 644334
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 03/07/2019 10:37:20



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 01 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CUENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 31 Acta 30

En Yaguajay Provincia de Manabí
 hoy día veintiseis de enero de mil novecientos ciento y ocho
 El que espasibo, Jefe de Registro Civil extiendo la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Marcos de la Cruz y Aracelis Fuentes**
 nacido en Yaguajay, el 11 de junio de 1964, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Estudiante
 con Cédula N° 1043400-2, domiciliado en Yaguajay
 y de Aracelis Fuentes, hijo de José y Ana
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Genia Aracelis Cepeda Yanez
 nacida en Yaguajay, el 25 de febrero de 1966, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Estudiante
 con Cédula N° 1043451-3, domiciliado en Yaguajay, de estado civil soltera
 y de Francisco Cepeda
LUGAR DEL MATRIMONIO: Manabí FECHA DEL MATRIMONIO 12 de Enero de 1988
 En este matrimonio legitimanon a sus hijos conun honor

OBSERVACIONES

[Handwritten signatures and notes in the Observaciones section]

Disuelto por sentencia de Divorcio de María del Socorro Cepeda con fecha 12 de febrero de 1983 cuya copia se archiva. Manabí de Marzo de 1987

La separación conyugal, intercedida por el Jefe de Oficina de Registro Civil, el presente matrimonio, intercedido por el Jefe de Oficina de Registro Civil, con fecha 12 de marzo de 1987, cuya copia se archiva.

Se declara la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez Manabí con fecha 12 de marzo de 1987, cuya copia se archiva.

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES



Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019
Emisor: DANNY JAVIER ROCHE RUIZ

N° de certificado: 193-246-77523

 193-246-77523

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]
 Lcdo. Vicente Taiano G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129868



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

RIVERA MUENTES MARCOS ALBERTO Y CEDEÑO MURILLO GENNY ALEXANDRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

2117204000: PROGRAMA DE VIVIENDA EL PALMAR II ETAPA MZ-C-6 LOTE N°6

Manta, DIEZ Y SIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



N° 00000651

Fecha: Miércoles, 17 de Julio de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a RIVERA MIENTES MARCOS ALBERTO Y-CEDENO MURILLO GENNY ALEXANDRA CC. 1304491002 ubicada en PROGRAMA DE VIVIENDA EL PALMAR II ETAPA MZ-C-6 LOTE N°6 EL PALMAR LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 18,643.85 DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES 85/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% CON LA CUANTIA DE \$9321.93 NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Elaborado por Jose Ronald



Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)

V15623GAY2UB
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00162594

N° ELECTRÓNICO : 68534

Fecha: Miércoles, 17 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-11-72-04-000

Ubicado en: PROGRAMA DE VIVIENDA EL PALMAR II ETAPA MZ-C-6 LOTE N°6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 90.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304491002	RIVERA MIENTES MARCOS ALBERTO Y-CEDEÑO MURILLO GENNY ALEXANDRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,463.45

CONSTRUCCIÓN: 11,180.40

AVALÚO TOTAL: 18,643.85

SON: DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

93.22
55.93

4149.15

José F. Maldonado Cevallos

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15618IAZT7X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19017627, certifico hasta el día de hoy 06/08/2019 10:48:06, la Ficha Registral Número 47772.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 06 de septiembre de 2014 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: inmueble signado con el número Seis de la Manzana "C- Seis" del Programa de Viviendas denominado "Pa

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número SEIS, de la Manzana "C- Seis" del Programa de Viviendas denominado "Palmar II Etapa" de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, inmueble que se encuentra linderando de la siguiente forma: POR EL NORTE: Con seis metros y linderando con calle peatonal número ocho. POR EL SUR: Con seis metros y linderando con el lote número Nueve; y POR EL ESTE: Con quince metros y linderando con el lote número Siete; y. POR EL OESTE; Con quince metros y linderando con el lote número Cinco. Con una superficie total de: NOVENTA METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	582	27/jun./1980	882	884
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1745	29/nov./1990	2.308	2.316
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	69	05/ago./2019	1.446	1.470

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 27 de junio de 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Señor. Ing. Italo De Genna Arteaga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

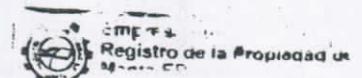
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001392	BALDA ROSSY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001391	BALDA CUCALON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	



Certificación impresa por : maritza_fernandez

Ficha Registral:47772

martes, 06 de agosto de 2019 10:48



Fecha 06 AGO 2019

40RA.

**Registro de : COMPRA VENTA**[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 29 de noviembre de 1990
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de noviembre de 1990
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1745
Número de Repertorio: 3059

Tomo:1
Folio Inicial:2.308
Folio Final:2.316

a.- Observaciones:

El inmueble signado con el número Seis de la Manzana "C- Seis" del Programa de Viviendas denominado "Palmar II Etapa" de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con fecha Noviembre 29 de 1.990 bajo el N.- 781, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 19 de Noviembre de 1.990, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Agosto 23 de 1.999 bajo el N.- 487, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 2 de Agosto de 1.999. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar. Con fecha Abril 10 del 2001 se recibió un Oficio enviado por el Señor Jacinto Arnaldo Cedeño Guadamud en la que se menciona que existe tres menores de edad por lo cuanto se oponen que no se inscriba la Extinción del Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304491002	RIVERA MIENTES MARCOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000024774	CEDEÑO MURILLO GENNY ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000073794	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	582	27/jun./1980	882	884

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO[3 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : lunes, 05 de agosto de 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de julio de 2019
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 69
Número de Repertorio: 4702

Folio Inicial:1.446
Folio Final:1.470

a.- Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR.- inmueble signado con el número SEIS, de la Manzana "C- Seis" del Programa de Viviendas denominado "Palmar II Etapa" de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1304656539	CEDEÑO MURILLO GENNY ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304491002	RIVERA MIENTES MARCOS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1745	29/nov./1990	2.308	2.316



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:48:06 del martes, 06 de agosto de 2019

A petición de: RIVERA MIENTES MARCOS ALBERTO

Elaborado por: MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE



130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto
si se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 20

Número de Repertorio: 5242

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de RENUNCIA DE GANANCIALES con el número de inscripción 20 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304656539	CEDEÑO MURILLO GENNY ALEXANDRA	BENEFICIARIA PROPIETARIO
1304491002	RIVERA MUENTES MARCOS ALBERTO	RENUNCIANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2117204000	47772	RENUNCIA DE GANANCIALES

Observaciones:

Libro : RENUNCIA DE GANANCIALES

Acto : RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha : 28-ago./2019

Usuario: yessenia_parrales

SA. PUEBLA MUNICIPAL
MANTA
A. MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



MANTA, miércoles, 28 de agosto de 2019

miércoles, 28 de agosto de 2019

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Page 1 of 1

ech. 28 AGO 2019 HORA: _____